

APARECE

en Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial
Órgano de los intereses del Departamento**AVISO**

Se admiten los artículos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Jueves 18 - Sos. Floro y Agripito.

Viernes 19 - San Luis obispo.

Sábado 20 - San Bernardo abad y fundador.

Sol norte a las 6 y 47 y se pone a las 6 24.

Van 232 días transcurridos faltando 133 para fin de año.

EL ARGOS

Jueves Agosto 18 de 1898.

De "El Siglo"**Honrando a España**

Nos hacemos un honor en transcribir integros en nuestras columnas los brillantes y elevados artículos publicados por nuestro ilustrado colega "El Siglo" de Montevideo, en sus ediciones del sábado y domingo respectivamente.

Tratamos esos artículos de la cultura hispano americana y se revelan en ellos apreciaciones tan honestas, tan fundamentales y saturadas de verdad patriótica y de imparcialidad histórica, que al transcribirlas creemos cumplir un grato deber de simpatía fraternal, para con los buenos españoles aquí residentes.

Estamos en un todo de acuerdo con los ilustrados juicios de "El Siglo" y nos complacemos en repetir con él, nuestros homenajes de admiración a las glorias españolas, enlutadas en estos fustantes de dura prueba para la herética y abnegada España, pero nunca mancilladas o deshonradas, ni por el vencedor afortunado, ni por trastornos egóisticos, dudaron un instante del valor indomito y estoico de los nobles descendientes de Pelayo.

Aunque abatida y triste la madre patria no deba olvidar que el patriotismo sud-americano y su gratitud le pertenecen:

Epílogo de un drama

RECORRIDO

Tres meses, hace proximamente, que el mundo se enteraba, por medio del telégrafo, de que la Unión Americana y España rompían hostilidades, no pudiendo, ni por su esfuerzo propio ni por la mediación amistosa del Vaticano, solucionar pacíficamente la cuestión surgida entre ambos, con motivo de la prolongación indefinida de la lucha entre los revolucionarios cubanos y el gobierno español. Los Estados Unidos, después de haber proscrito esa lucha durante largo tiempo con una impunidad espantosa, pues bien conocida era la protección apenas disimulada que hallaba en su territorio la revolución cubana, des-

pues de observar, decímos, una neutralidad aparente, sacrojaba si derecho de intervenir en los asuntos españoles y marcaba un plazo breve al gobierno de S.M.C. para que sus fuerzas evacuaran el territorio de la Gran Antilla. Como era lógico esperarlo, el patriotismo español, herido en lo más vivo por esa excesiva perspicacia, respondió a ella negativamente y vino pronto la declaración de guerra.

Todos los pueblos recibieron con sorpresa y dolor la infame noticia, pues, aun cuando los armamentos que actuaban las potencias europeas, imitadas por algunas de la América del Sur, debiera haber acostumbrado a la humanidad a esperar, para el momento menos pensado, un conflicto que permita el empleo de los poderosos elementos de destrucción acumulados y perfeccionados durante la paz, ha sucedido precisamente lo contrario. Los pueblos hallábanse persuadidos casi con absoluto de que las posturillas del siglo XIX no serían deshonradas por ninguna de esas grandes tragedias internacionales. Nadie recordaba ya la última guerra chino-japonesa, y en cuanto a la guerra grecoturca, pasó sin dejar mayores recuerdos, tal vez por el mismo hecho de haberse mostrado, en general, los vencidos, poco dignos de recoger la herencia del sublime defensor de las Termópilas. Así pues, el rompimiento de hostilidades entre la Unión Americana y España tenía que producir una impresión profunda. Mucho costó arribar al convencimiento de que la guerra era un hecho y aun después de disparatados primeros cuartos, se consideraba inevitable la mediación efectiva del mundo europeo para evitar que se consumara el sangriento drama. Perdiéronse también esa esperanza, en razón tal vez de la actitud observada por el gobierno británico, y siguieron sa curso los acontecimientos.

Estos se han desarrollado como era fácil preverlo. Es incontestable, ha dicho Sainte Beuve en el segundo de sus estudios sobre Thiers, que, en general, el foscante que sigue dependiendo del que le precede; que para quien conoce la storia perfectamente, no será el otro un misterio; y que un ser que poseyera el conocimiento pleno del presente, no tendría que hacer gran esfuerzo para conocer inmediatamente y como por entusiasmo el porvenir. Claro está que no nos hallamos, que nadie se halla en ese caso; pero el conocimiento aproximado de la situación en que se produjo el rompimiento de España con los Estados Unidos, bastaba para que su desenlace no fuera una incógnita. El patriotismo español era decidido por los recuerdos heroicos que cada generación encuentra por centenares en las páginas de la historia patria, polia erguándose respeto del resultado de una lucha tan desigual. Héroes del valor, los españoles veían en él un agente decisivo en el campo de batalla. Seguro de que no se haría el molde que formó a Palafax y a Gravina, esperaban que la fuerza de la raza triunfaría de los elementos poleros con que lo amenazaba su adversario. Pero la

zona serena y firme no podía engañar. La dolorosa catástrofe, lo repetimos, estaba prevista.

No ha faltado, por cierto el valor. A este respecto los antiguos castellanos pueden estar satisfechos de sus descendientes. En Méjico se luchó con un deseo que no hubieran desdoblado los vencidos de Trafalgar, y en cuanto al desastre de Cerrovera podrá revelar todo, ausencia de dirección, inferioridad de buques, todo menos falta de coraje. En la batalla terrestre de Santiago de Cuba se luchó también con heroísmo incomparable. La falta sin duda alguna estuvo en los elementos de guerra y en la dirección. Si aquellos eran deficientes, ésta los hizo más deficientes aún. Lejos estamos de creer, en lo que a este último punto se refiere, que ja sola presencia de Canovas en el gobierno hubiera conjurado la catástrofe. Hace muchos siglos, cuando la evolución de todas las sociedades se probaba por la influencia de un núcleo de gentes muy reducido, la influencia de un hombre de genio podía combatir hasta cierto punto el curso de los sucesos. Hoy no. La vida de los pueblos, obediente a una ley general, ha ido complicándose hasta un grado tal, y con tantos los factores divergentes que pueden influir e influir en su desarrollo, que se hace cada vez más difícil, la acción prepotente de un hombre sobre los acontecimientos, si es que pudo existir alguna vez. Sin embargo, es difícil pensar que un estadista de verdadero talento hubiere influido a España las desgracias inverosímiles que han sido obra del gobierno actual. Toda la acción de este tipo estimarse la guerra, se reduce a esperarla de brazos cruzados, ni siquiera con el arma al brazo como decímos generalmente.

Producido el rompimiento, fué posible palpar la desorganización completa en que hallaban los elementos en que podía confiar España. En Filipinas se encontraba una escuadra de segunda o tercera clase abandonada a los ataques de otra infinitamente superior. Había urgencia en prestar auxilio, en darle la protección que podía el almirante Montojo antenando ya, que, de otra manera, iban todos sus buques al fondo del mar. Pero, para llevar esos refuerzos era necesario tener carbón; y el gobierno, abocado a la guerra durante largos meses, no había tenido la previsión de comprarlo. En el Cabo Verde se hallaba sitiada la segunda escuadra y allí permaneció durante muchísimo tiempo, consumiéndose entre tanto, la destrucción de la flota de Montojo. Al fin, zarpió en Cádiz la escuadra de Cerrovera, —la misma de Cabo Verde, — y se dirigió a las Antillas. Engañó a los ingleses y logró penetrar en Santiago de Cuba, donde poco tiempo después la sitiaba una escuadra superior. Despues de nueva inacción, intentó salir en pleno día, cuando no era posible impedir el combate y el combate se produjo como ya es sabido, para prohibir una vez mas como lo habían hecho el heroísmo y el fortín. Al mismo tiempo capitulaba Santiago porque los fuerzos del gobernante, "siempre tarde," en seguida dijeron al dar cuenta del suceso

un diario madrileño.

El sacrificio estaba consumado. Al contemplarlo, al medir la magnitud del desastre, no es posible dejarse consternar la injusticia de los que lanzan sobre el pueblo español la responsabilidad de tantas desgracias. No! La culpa está más arriba. La responsabilidad debe recaer sobre los que han sacrificado al pueblo incansablemente diciéndole que no había nada que temer que todo estaba previsto. La falta está en los que han gobernado a España desde hace algún tiempo, para llevar la desgracia a un sacrificio en las condiciones que todos hemos podido apreciar. No en el pueblo español, sino en los que han tenido en sus manos la organización militar de sus compatriotas, están los verdaderos culpables de la catástrofe.

Pero, dejemos esto. La paz es ya, podemos decir, un hecho consumado y a su examen debemos dedicarnos. Los que al comenzar la guerra rechazábamos como peligrosas las exacciones tan pregonadas del derecho de intervención, estamos en el caso de investigar si se han confirmado nuestros temores ó si, por el contrario, solo podemos ver en la conducta de los Estados Unidos una cruzada caballeresca y romántica en favor de la independencia cubana. Esto que haremos en un segundo artículo.

España y Estados Unidos

Nunca se nos sedujó la conducta observada por el gobierno de la Unión Americana en el conflicto que tuvo por cuestión la guerra que terminó recién. Dijimos, desde un principio, que, al estallar esa guerra, quedaba la cuestión de la independencia de Cuba relegada a segundo término y que, por lo mismo, el sentimiento americano halagado por la perspectiva de que fuera un hecho la independencia de la gran Antilla no tenía motivo sin embargo, para tributar un aplauso a los Estados Unidos. Vafamos en la actitud observada por éstos una intromisión tonta y tonta en los asuntos españoles, y esto despertaba en nuestro ánimo un sentimiento de censura, por cuanto jamás hemos visto ni veremos en esa pretensión práctica de intervención, otra cosa que el estrecho monstreoso de violar todos los derechos, otra cosa que el reconocimiento absoluto por los fuertes, de la soberanía de los débiles. En consecuencia debíamos sostener y sostuvimos, en una larga serie de artículos, que la humanidad no podía mirar sin compasión el esfuerzo que hacia la Unión Americana para forzar la mano al gobierno español en la cuestión de Cuba.

Contestando esas observaciones, perfectamente fundadas, se nos hizo una descripción entusiasta de la hidalgía conducta de aquella nación.

Después de haber luchado largo tiempo, largos años, sacrificándose por el triunfo de un gran principio, de la abolición de la esclavitud, se decía, los Estados Unidos estaban ahogando el siglo XIX con otro sacrificio igual. Campeones, ayer, de la libertad

Precios de suscripción

Por un mes 6,70 cts
Número del dia 0,10 cts

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR
Alfredo Parodi

de los hombres, transformándose, al final en campeones de la libertad de los pueblos. El pabellón estrellado queda consagrado como símbolo de bondad para todos los oprimidos. Intervenían, os cierto, violaban los principios fundamentales del derecho de gentes, pero lo hacían para asegurar la victoria de los principios de humanidad, mil veces más grandes y más hermosos. Era, pues, necesario, tributar aplausos a la agresión y facilitarlos de que las leyes que rigen las relaciones entre los estados fueran conocidas y pisoteadas.

Inútil es decir que no fuimos impresionados por tal argumentación. Para nosotros, desconocer la soberanía de una nación era desconocerla en todas las demás, y, por lo mismo había en eso desconocimiento un peligro inmenso para estados materialmente débiles como nuestro país. Hicimos notar que, con la doctrina sostenida por el gobierno de la Unión e invocando el ejemplo dado por ésta, los argentinos ó los brasileros podían en cualquier momento, intervenir en nuestros asuntos haciendo y deshaciendo a su antojo. Agregamos que, una vez aceptada el sistema de las intervenciones, ya no es posible fijar le límite, puesto que rechazado el principio de no intervención, cada caso viene a quedar reducido a una cuestión de hecho, cuya resolución queda entregada a los que posean la fuerza. Mas ó menos a esta altura queríamos cerrar el debate, de manera que, una vez recapitulado someramente como lo hemos hecho, podemos investigar si los hechos han dado la razón a nuestra doctrina.

Sinceramente creemos que ha sido así. Seguirnos estamos de que la conducta de la Unión Americana en el acto final de la tragedia, es decir en la celebración de la paz, da en tierra con la leyenda formada en torno de la cruzada caballeresca que, según algunos, realizaba dicha nación al intervenir en Cuba. Naturalmente, que no pretendemos que los Estados Unidos debieran haber puesto fin a la guerra sin obtener compensación alguna. Ese desiderio romántico no tiene cabida en la política, y tal vez menos todavía en la política internacional. Pero, si algunas condiciones pudo posar a España el gobierno de la Unión, de ninguna manera podia ser esa, para ningún espíritu generoso, una cruzada como la cesión de Puerto Rico. Cómo esos caballeros andantes que se lanzan a la guerra para dar libertad a los cubanos, disponen así, como de una mercancía, de la independencia de los portorriqueños! Eso es lo que enseña, lo que ordena, los principios de humanidad, que invocaron para lanzarse a la pelea! Se pretende castigar a España por su resistencia a dar la libertad a los cubanos y entre tanto para Puerto Rico solo se pide un cambio de amo, una dominación nueva, un nuevo yugo que favorezca los intereses del que lo impone.

—Con estos actos dignos de la mayor censura y tan llenos para nuestros sentimientos de americanos como podía ser la posesión de Cuba, se desvanece, lo repito, la leyenda de aquél coloso del Norte, pabellón de todas las libertades, defensor de todos los oprimidos. La política de la cancillería de Washington viene a quedar así desenmascarada. Su triunfo no significa en realidad otra cosa que el triunfo del derecho de adquirir por medio de la fuerza sobre el derecho de conser-

Indicador de El Argos

Bordadora

Por el conocimiento de mis relaciones con el público en general que desde ese efecto me ocupo de toda clase de bordados.—Precios módicos—18 de Julio 87.
Durazno Febrero 12 de 1897.
Maria C. Arjona.
P. 14—punto.

Publicaciones de la casa Gongora

(San Roque, Madrid)
Revista de los Tribunales y de Legislación Universal, dirigido por el Exmo señor Vicente Romea Gómez.—Publica: 1.º el número semanal de 16 páginas en 4.º mayo; 2.º La doctrina de la jurisprudencia en sus cuatro ramas (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) en tomos semestrales en 4.º mayor dos columnas. Precios de la suscripción 32 pesetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos) Filipinas y extranjero. Hay ediciones de los 18 años. Pidanse precios.

Constituciones Jurídicas de los Pueblos Modernos.—14 tomos en 4.º mayor a dos columnas. Contiene las leyes políticas y organicas de los Códigos de los Estados de Europa y derecho municipal. Rigen los misiones de Atria y Léon. Precio 225 pesos en España, y 60 (oro 6 francos) Ultramar extranjero.

Los que deseen conocer las mejores obras jurídicas e históricas publicadas en España, pidan el catálogo de ediciones a Gongora San Roque, 1, arriba para enviar gratis.

CESAR A. PASTORE
ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales
18 de Julio núm. 98.



Los tabacos que esta acreditada fábrica entregarán para elaboración de sus cigarillos, son sanos, flor, lo mejor que viene al país. Atentando a los pedidos por mayor—único en este departamento.

Juan Hernandez.

8.17—punto.

Dr. Camboué
Uruguayo Dentista (APROBADO)

San José de Mayo

TIENDA

Almacén Lombardo

DE
COLOMBO Y ONETTI

Ropa hecha propósitos para jornaleros—Comestibles frescos—Se garantiza medida y peso.
Soñar a domicilio.
Sarandí 272.

S. 3 pmto.

Gran Baratillo "Sin Igual"

D E
FERNANDEZ Y GARCIA
Calle 18 de Julio esq. Caballero Plaza
Nueva

El marchante encontrará constante en esta casa—un gran surtido de comestibles frescos y artículos de vivería y ferretería.

Precios sin competencia y se garantiza medida.

Tienda de los Artesanos
Artículos amueblados y comidas a todas las Maestras Campo núm. 182.
DURAZNO.

Doctor Emilio Fernández
Ofrece sus servicios al público
Calle 18 27°

La Strena
Juntacon N. Florida de Antonio Martínez
Uruguayo, esquina Río Negro

EL ARGOS**Establecimiento**

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encierre. Se encarga de la impresión de cuadros, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas**PRECIOS****MÓDICOS****Tribunales de Apelaciones**

Calle Sarandi 12
Primer Turno
Dres. Salvatierra, Vázquez Peña.—Secretario Castro.

Tribunal de Apelaciones
2.º turno
Rincón—67

Argo de los doctores Piera, González

Augusto Dupont, secretario.
Juzgado de lo Civil de primer turno
deter Miguel V. Martínez—actuario A.
tenor R. Pérez.

Juzgado L. de lo Civil
2.º turno

A cargo del doctor Veneciano Regules

José José Pérez, secretario.

Juzgado L. de lo Civil tercer turno

A cargo del doctor Capilla y Pena

P. Linares, secretario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A cargo del doc. Juan A. Sarachaga

Avelino Figari, secretario.

2.º turno

A cargo del doctor Pedro E. Garzón

Benjamín Ferreira secretario

Juzgado Letrado Departamental

A cargo del doctor Ramón Montero, Paniher

Avelino Barbot, secretario

Durazno.

Juez L. Departamental

r. Teodoro Domingo Pérez

Oicina Calle Caballero N?

Agente L. Fiscal, Dr.

Jueza de Paz

1. Sección Salvador Aguirre

2a idem Matías I. Medina

3a idem Alfredo Zárate

4a idem Juan P. Sastra

5a idem J. G. Sánchez

6a idem Evaristo Olivera

7a idem Eudoro S. Olivares

8a idem Sofía Muñoz

9a idem Pedro B. y Soza

10a idem Brando Larraud

11a Alejandro Etchegaray

12a idem José A. Nendoza

Teniente Alcalde

1er distrito

Santiago Enciso

2º

Alcides Zarza

3º Carlos Ripoll

4º Nicolás Charo

Riquera Montero**Abogado**

Ofrece sus servicios profesionales a personas de esta Departamento

CANTON F. PORLIER, 16—pral CORUÑA

Antonio Fasques**Escríbano**

Contador y Rematado Público
Ofrece sus servicios profesionales a personas de esta Departamento

Carmelo

Gremiales y empleados

se precisan para varias casas de camisuristas de cerca ya establecida en Montevideo. Es requisito indispensable la fuerza necesaria. Para detalles, dirigirse al Gerente de la Oficina de la Presea.—Atentos

Juan Hernandez
Calle 18 de Julio

En este establecimiento habrá un extenso y variado surtido de libros en blanco, libretas de todos los tipos sobre, libros impresos tanto en folios como Novelas, Obras de lujo, etc., lo concerniente al ramo.

Se llama la atención al papel fijo que existe a por ser buena calidad y precio que no admite competencia.

D. 22—perm.

Anonio Murroche

Escríbano Público.

Ofrece sus servicios profesionales a habitantes de este departamento. Domicilio 18 de Julio 738, frente la que Nación

Montevideo.

Feix Ojeda

Se encarga de toda clase de estampas y reportes a precios sumamente económicos. Sarandí núm. 129.

LECCIONES

La que suscribe pone en conocimiento de la Sociedad durazzense que da lecciones á domicilio, de los idiomas Francés Italiano.

Recibe órdenes en esta tipografía. Durazno, Noviembre 1 de 1894.

Amelia Bacchi de París

Pedro F. Posse

Procurador

Ofrece al público sus servicios profesionales, calle Yi 113

AVISO

El que suscribe pone en conocimiento del público y su clientela, que ha trascendido su Oficina de procuración á la calle Rincón, casa del señor Pasiano, donde ofrece sus servicios.

Gregorio C. Alegre.

Joaquín Piera

Profesor de Piano y Canto
Instituto SAN LUIS
D 3—

Dentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
S. TRASLAZO L.

Consultorio de Guillermo Ellas

161 Ituzaingó 161

Montevideo

Es un notableísimo verdadero adelantado en la ciencia dental el que siste un gran secreto de colocar coronas y prótesis en oro y porcelana, y hermosas coronas sin chepas, sin causar molestia dolor, que posee y utiliza con toda perfección y seguridad, por primera vez en el capital, el especialista cirujano-dentista Gino E. Hill 351—Cerro, 120—como justifica el testimonio del notable estadounidense doctor Horsley.

TESTIMONIO—Yá, doctor Horsley cirujano dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente.

Hill, cirujano dentista, está en completa posesión de cuanto hoy que saber para trabajar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de estos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constando que el diente en Montevideo que posee el diente secreto de ese nuevo, útil y económico procedimiento, el único que permite aparatos, la práctica conocimientos indispensables para poder utilizar con buen éxito este, el más moderno y más hermoso procedimiento conocido hasta hoy en la ciencia dental.

A 14 p

DR. E. A. AMBÉ

Brea Pereira

Recomendado por notables médicos del país y del extranjero—Cura a los estertores bronquiales; pulmonares, etc.

De venta en todos los farmacias. Precio del frasco: SIETE REALES. Agente General: A. Vazquez mez.

Calle Yi 118 a.—perm.

Hotel Uruguayo

de Juan Iturazaga.
Plaza Independencia
casas amuebladas dobles
y apartamentos
a 12—pmto

El Uruguayo

Gran Almacén de comestibles de Andino Giordano hijo calle Sarandíquina Rincón

Imprenta y Encuadernación**LUTILE**

230—Calle Arapoy—230.

Franquicia Brunengo

Depósito permanente de artículos de imprenta litográfica y encuadernación.

Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 102.

Vasta existencia en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y tijeras las mejores fabricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, maquinaria de Marinoni, minoras Praxis, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux rotoreyes, aceite de Otto.

Introduciones de los vinos y coñacs de los señores Larralde y Pérez Burdeos.

Únicos introduciones de los vinos españoles de Marqués J. G. JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á cárteles módicos, armando su más estricta exactitud en sus transacciones.

RESENTANTES EN PARÍS

E. BERGMAN

Casa en París 106 Bleu 27; Buonar Airos, General Lavalle 120 y 112, Montevideo.

Arreys 230 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.

Especialidad bebidas y conservas